

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACION
FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA – COMFANDI
NIT 890.303.208-5**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los registros contables del periodo 2026 no auditado y los correspondientes documentos de respaldo, la Caja no presenta pagos pendientes vencidos y durante los últimos (6) seis meses efectuó oportunamente los pagos correspondientes a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en relación con sus empleados; esto en concordancia con lo establecido en el artículo 114 -1 del Estatuto Tributario.

La presente certificación se expide con destino a la **CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA** a los diecisiete (17) días de julio de 2026.



CONSTANZA COLLAZOS G.
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 36623-T
Delegado de CG Consultoría Contable SAS